

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G  
CP/ACTA 1987/14  
15 septiembre 2014

ACTA  
DE LA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA  
EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Aprobada en la sesión del 9 de junio de 2015

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los miembros que asistieron a la sesión .....	1
Aprobación del proyecto de orden del día .....	2
Elección de dos miembros de la Comisión del Fondo Panamericano Leo S. Rowe.....	2
Consideración del proyecto de resolución del cuadragésimo sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.....	9
Felicitaciones a países por la celebración de sus fechas patrias .....	9
[Receso]	
Consideración del proyecto de resolución del cuadragésimo sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (continuación) .....	10

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN  
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

[CP/INF.7011/14](#), Nota de la Misión Permanente de Antigua y Barbuda en la que solicita la inclusión del punto: “Elección de dos miembros de la Comisión del Fondo Panamericano Leo S. Rowe” en el orden del día de la sesión ordinaria del Consejo Permanente prevista para el 15 de septiembre de 2014

AG/CP/GT/RDA-3/14 rev. 5, Proyecto de resolución “Reflexiones y lineamientos para formular y dar seguimiento a las políticas integrales frente al problema mundial de las drogas en las Américas”

## CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014

En la ciudad de Washington, D.C., a las dos y cincuenta y uno de la tarde del lunes 15 de septiembre de 2014, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión la Embajadora Sonia Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía y Presidenta del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Neil Parsan, Representante Permanente de Trinidad y Tobago  
y Vicepresidente del Consejo Permanente  
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana  
Embajadora Deborah-Mae Lovell, Representante Permanente de Antigua y Barbuda  
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua  
Embajadora La Celia A. Prince, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas  
Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize  
Embajadora Jacinth Lorna Henry-Martin, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis  
Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia  
Embajador Andrés González Díaz, Representante Permanente de Colombia  
Embajador Emilio Rabasa Gamboa, Representante Permanente de México  
Embajadora Elisa Ruiz Díaz Bareiro, Representante Permanente del Paraguay  
Embajador Juan Federico Jiménez Mayor, Representante Permanente del Perú  
Embajador José María Argueta, Representante Permanente de Guatemala  
Embajador Juan Pablo Lira Bianchi, Representante Permanente de Chile  
Embajador Pablo Barahona Kruger, Representante Permanente de Costa Rica  
Consejera Jennifer May Alice Loten, Representante Interina del Canadá  
Consejero Francisco Cruz, Representante Interino de la República Dominicana  
Embajador Luis Menéndez-Castro, Representante Alterno de El Salvador  
Judith-Anne Rolle, Representante Alterna del Commonwealth de Dominica  
Consejero Jaime Javier Alvarado de Icaza, Representante Alterno de Panamá  
Consejero Kenneth J. Amoksi, Representante Alterno de Suriname  
Consejera Verónica Paula Rolando Urruzmendi, Representante Alterna del Uruguay  
Consejera Marlene Da Vargem Da Silva, Representante Alterna de Venezuela  
Ministra Consejera Elizabeth Darius-Clarke, Representante Alterna de Santa Lucía  
Tercer Secretario Roberto Fromer, Representante Alterno del Brasil  
Ministra Julia Elizabeth Hyatt, Representante Alterna de Jamaica  
Primera Secretaria Nicole Natasha Parris, Representante Alterna de Barbados  
Ministro Consejero Jean Josué Pierre, Representante Alterno de Haití  
Eugene Glenwood Newry, Representante Alterno del Commonwealth de las Bahamas  
Ministro Julio César Ayala, Representante Alterno de la Argentina  
Embajador Marcelo Vázquez Bermúdez Representante Alterno del Ecuador  
Ministro Consejero Luis Fernando Cordero Montoya, Representante Alterno de Honduras  
Michael J. Fitzpatrick, Representante Alterno de los Estados Unidos

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, señor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

## APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

La PRESIDENTA: Good afternoon, colleagues! I am pleased to call to order this regular meeting of the Permanent Council, convened to consider the items included in the draft order of business, document CP/OD.1987/14.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1987/14)
2. Elección de dos miembros de la Comisión del Fondo Leo S. Rowe
  - Nota de la Misión Permanente de Antigua y Barbuda ([CP/INF.7011/14](#))
3. Consideración del proyecto de resolución del cuadragésimo sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General
4. Otros asuntos.]

If there are no objections to the draft order of business, we shall proceed to approve it. Are there any objections? No objections. It is so approved.

## ELECCIÓN DE DOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DEL FONDO PANAMERICANO LEO S. ROWE

La PRESIDENTA: The next item on our order of business is the election of two members to the Committee of the Leo S. Rowe Pan American Fund. The item was included in today's order of business at the request of the Permanent Mission of Antigua and Barbuda.

The Leo Rowe Fund was established in 1948 with an initial endowment from a legacy bequeathed by Dr. Leo S. Rowe, ex Director General of the Pan American Union. For the last 65 years, the Fund has been granting interest-free student loans for higher studies in U.S. universities and interest-bearing educational and emergency loans to OAS staff members under specific conditions. The Fund's endowment has been entrusted to the Permanent Council and is administered by a committee that comprises five members: four representatives elected by the Permanent Council from among its members, and the Secretary General of the Organization of American States.

Today, we are going to elect two members to the Fund, but before offering the floor to delegations, I give the floor to Ambassador Deborah-Mae Lovell, Permanent Representative of Antigua and Barbuda and Chair of the Rowe Fund Committee. Ambassador, you have the floor, ma'am.

La PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DEL FONDO PANAMERICANO LEO S. ROWE: Thank you, Madam Chair.

Madam Chair, as you have said, the Leo S. Rowe Pan American Fund was established in 1948 with an initial endowment from a legacy bequeathed by Dr. Leo S. Rowe, ex Director General

of the Pan American Union, the precursor of the Organization of American States. For over 65 years, the Rowe Fund has proudly fulfilled Dr. Rowe's vision to contribute to the human development of citizens of OAS member states by granting interest-free loans for higher studies in U.S. universities. The Fund also provides, as you also mentioned, interest-bearing educational and emergency loans to OAS staff members under specific conditions.

The Committee of the Leo S. Rowe Pan American Fund comprises representatives of member states from five different regions, as well as the Secretary General or his representative. In fact, Madam Chair, Article 3 of the Statutes of the Fund reads:

The Committee shall include four members of the Permanent Council and the Secretary General of the OAS ("Secretary"). All five members shall appoint an individual as their representative and may appoint an alternate representative, all of whom shall be duly accredited.

For this reason, Madam Chair, we have had Chile serving from 2010 to 2013, representing the Latin American Integration Association (ALADI); the United States from 2011 to 2014, representing North America; the Dominican Republic from 2012 to 2015, representing the Central American Integration System (SICA); and Antigua and Barbuda, in her second four-year tenure, from 2013 to 2016, representing the Caribbean Community (CARICOM).

Chile's four-year term as a member of the Committee expired in December 2013. As Chair of the Leo S. Rowe Fund, I would like to thank Chile for the cooperation received and for the commitment that was so readily displayed at meetings. So, from the Chair to Chile, thank you very much for your participation in the Leo Rowe Fund Committee.

Antigua and Barbuda is in its second four-year term, which will expire in 2016. However, due to extenuating circumstances, Antigua and Barbuda will no longer be able to carry out its duties on the Committee, and so the position of CARICOM on the Committee will have to be filled.

Madam Chair, as the Representative of Antigua and Barbuda and as Chair of the Committee, I would like to report to the Permanent Council that at this time, in nominal terms, the assets of the Fund are at the highest level since the inception of the Fund; that is, in 66 years. I would also like to report that the default rate of the Fund is less than 1 percent, and we have sought to broaden the reach of the Fund so that many underrepresented countries of the region are now benefiting from it. Of course, the Chair—that is, Antigua and Barbuda—could not have done this alone, so I would like to thank the ambassadors and representatives who sat on the Committee in order to provide opportunities for the youth of the Hemisphere.

Moreover, Madam Chair, the Chair of the Committee is indebted to a group of young people who have sought to ensure that the characteristics of the Fund are known throughout the Hemisphere. The young people are sitting right here behind me, led by Lina Sevillano, whose dedication is unrivaled and whose commitment and devotion to the Fund are an expression of her desire to help young people. I am in awe of her hard work and the way in which she seeks to be proactive in all areas. She and her team, Ana Lemus and Gaetan Bucher, have made the Chair's work so easy, so I ask you to join me, Madam Chair, in giving these young people a round of applause for the assistance given to the Leo Rowe Fund Committee.

[Aplausos.]

Madam Chair, as I said to you before, the decision of Antigua and Barbuda to take up the mantle formerly carried by Saint Lucia was in keeping with Antigua and Barbuda's focus on promoting the welfare of youth in the Hemisphere. But, through the cycle of diplomatic life, postings come to an end, and so it is my duty now to present to the Council the fact that there are two openings for membership in the Leo Rowe Fund Committee.

I would like to say how grateful I am and how privileged I feel to have served the Permanent Council as Chair of the Committee and how confident I am that the Fund will grow from strength to strength through those who will be elected to help guide its workings.

Thank you very much, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Lovell, for your words, and let me personally thank you for the tremendous work that you've done with the Committee of the Leo S. Rowe Pan American Fund.

We all know how important the Fund is to young students who have been studying in the United States and who have found themselves in financial problems but wish to continue their studies. I am pleased to see that you have implemented the mandates of the legacy of Dr. Leo Rowe, making sure that students from all the countries of the Hemisphere, particularly those underrepresented countries, were able to benefit from the Fund. As you know, certain conditions govern the ability to benefit from the Fund, and you have made it very flexible so that students from the Eastern Caribbean in particular are able to benefit.

I would like to thank the team of Lina, Ana, and Gaetan for their tremendous work. I have worked with Lina and Ana; I know that they are truly dedicated to making the Rowe Fund work for students in need, and I am certain that they will continue the work for which you have provided such excellent leadership.

Let me thank you again, Ambassador. I'd also like to thank the other members of the Committee: the Representative of Chile, who served from 2010 to 2013; the Representative of the United States, who served from 2011 to 2014; and the Representative of the Dominican Republic, who will be serving until 2015. Let me thank you all and congratulate you again.

We will now proceed with the election of two members to the Committee of the Leo S. Rowe Pan American Fund. I open the floor to delegations to submit nominations. I now give the floor to the Representative of El Salvador. You have the floor, sir.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE EL SALVADOR: Gracias, señora Presidenta.

Haciendo eco de lo declarado por usted y por la Representante Permanente de Antigua y Barbuda respecto al éxito del Fondo Panamericano Leo S. Rowe y el compromiso del equipo del mismo, complace a nuestra Delegación postular la candidatura de la Delegación de San Vicente y las Granadinas para ocupar la representatividad caribeña en la Comisión del Fondo Panamericano Leo S. Rowe y pueda así continuar el compromiso de dicha región con el éxito incrementado por la

cobertura exitosa, ampliada y equilibrada que ha caracterizado a dicho Fondo, a tenor de lo que la Representante Permanente de Antigua y Barbuda ha tenido a bien manifestar.

Me complace por consiguiente nominar a la Delegación de San Vicente y las Granadinas para que continúe esa labor.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Saint Kitts and Nevis.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAINT KITTTS Y NEVIS: Thank you very much, Madam Chair.

On behalf of Saint Kitts and Nevis, I would like to second the nomination of Saint Vincent and the Grenadines as the representative of the Caribbean Community (CARICOM) on the Committee of the Leo S. Rowe Pan American Fund. I think we all know how important education is to the Hemisphere, but the CARICOM member states count on education as one of the major tools in reinforcing the development agenda of our states.

It is therefore the absolute pleasure of Saint Kitts and Nevis to second the candidacy of Saint Vincent and the Grenadines. Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Saint Kitts and Nevis.

The Representative of El Salvador has nominated the Ambassador of Saint Vincent and the Grenadines to be a member of the Committee of the Leo S. Rowe Pan American Fund, and that nomination was seconded by the Ambassador of Saint Kitts and Nevis. You have therefore, Ambassador, been elected to be the third member of the Rowe Fund Committee.

[Aplausos.]

It is my pleasure to offer the floor to delegations to nominate the second member of the Rowe Fund Committee. Ambassador of Bolivia, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muy buenas tardes, señora Presidenta. Muy buenas tardes colegas.

Presidenta, en principio permítame agradecer a la Delegación de Chile por el importante rol que ha cumplido también en el Fondo Panamericano Leo S. Rowe.

En esta oportunidad nos complacemos en presentar a la República del Paraguay como representante del grupo de países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) para que sea parte de la Comisión de este Fondo. Creemos que las tareas que vaya a cumplir van a ser muy importantes en beneficio de los estudiantes, en beneficio de los interesados en beneficiarse de este Fondo, considerando que la formación de recursos humanos es uno de los elementos fundamentales para el desarrollo de todos los pueblos. En ese sentido proponemos a la Delegación del Paraguay para que sea parte de este Fondo, Presidenta.



Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Belize.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Thank you, Madam Chair.

Madam Chair, first of all I would like to express our congratulations to Mexico and the Central American countries that are marking their independence day today.

If you will allow my slight circumvention of protocol, I think all of us are familiar with the tremendous work that Dame Deborah-Mae Lovell, the distinguished Ambassador of Antigua and Barbuda, has done with the Leo S. Rowe Pan American Fund—the tireless hours, the dedication! As she is moving on now and handing over the reins, I think that the least we can do is to recognize her tremendous work and give her a round of applause.

[Aplausos.]

Madam Chair, I am delighted to take the floor to second the nomination of the Delegation of Paraguay to fill one of the seats on the Committee of the Leo S. Rowe Pan American Fund. All of us are familiar with the tremendous work being done by the Fund on the whole, and we know of the Committee's dedication to issues that have to do with the provision of opportunities for young people and the expansion of the many available funding sources, especially for a Fund as important as the Leo Rowe Fund. We all know that Paraguay will do a tremendous job! I therefore am honored to second the nomination and request that the election be done by acclamation.

[Aplausos.]

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. Ambassador of Paraguay, Elisa Ruiz Díaz, you are now elected to the Committee of the Leo S. Rowe Pan American Fund. Congratulations, Ambassador!

I now give the floor to the Ambassador of Saint Vincent and the Grenadines.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS: Thank you, Madam Chair. Good afternoon to everyone!

Madam Chair, members of the Permanent Council: I am pleased to serve the Organization of American States as the Caribbean Community (CARICOM) representative on the Committee of the Leo S. Rowe Pan American Fund. Let me first of all thank the outgoing CARICOM representative, Her Excellency Dame Deborah-Mae Lovell, for her confidence in asking me to succeed her in this role; my CARICOM colleagues for supporting that suggestion; and, of course, all members of the Permanent Council who have agreed to my election here today.

I believe it is the first time that Saint Vincent and the Grenadines has had the opportunity to serve in this particular capacity before the Permanent Council, and as the Permanent Representative

of a country that places a very strong emphasis on strengthening educational opportunities and providing scholarships for young people, it is my special honor to have been elected today to serve in this capacity.

A great deal of work has been done by my predecessors—yourself included, Madam Chair. I hereby pledge my best efforts to do justice to the work that has been done by others, like Ambassador Lovell and yourself; to serve the Committee with earnest determination; and to continue to uphold the Leo Rowe Fund as a seminal facility available to students of the Americas in pursuit of higher education. I look forward to working with the other Committee members and the Secretariat in maintaining the success of the Fund.

Madam Chair, since I have the floor, I hope you will permit me to say a few more words in homage to Her Excellency, the Dame, whom I succeed as the CARICOM representative. I don't think there would be any better time than now to salute the contribution she has made to the Leo Rowe Fund Committee, both in her capacity as the CARICOM representative for the last eight years, as well as having served as Chair of the Committee during those eight years of service.

Under her stewardship, the Fund has grown tremendously, weathering the financial crisis of 2008. The financial records will show, as you heard her say earlier, that the Fund is currently endowed with the greatest nominal value of assets it has ever had since its inception.

During her chairmanship, Madam Chair, the Rowe Fund has served students of the Hemisphere better. Her advocacy on behalf of the Fund has resulted in stronger geographical representation of students who benefit from the Fund. Prior to her tenure, students from many CARICOM countries—my own, Saint Vincent and the Grenadines included—did not benefit from the Fund. However, as a result of her outreach and strong advocacy, students from 31 out of 32 eligible countries are now beneficiaries of the Fund.

Of no minor importance also is Ambassador Lovell's laudable accomplishment of having found ways to augment the Subguarantee Fund, made mostly from individual donations. I know she has been tirelessly engaging several permanent observer states for their support in this regard.

I know that Ambassador Lovell's success as the CARICOM representative and Chair of the Rowe Fund Committee has been all but guaranteed as a result of her constant mantra of focusing on youth education and development. Anybody who knows Dame Deborah knows that this is her passion.

Madam Chair, I had the opportunity to sit in this morning as an observer to the Rowe Fund Committee's annual meetings with the Fund's financial advisors. I was very impressed by Ambassador Lovell's facility with the intricacies of the financial reports. Passion drives understanding, and this is highly evident in her leadership of the Committee. It is also clear to me that her own dedication to the Fund has been a source of inspiration to the staff of the Rowe Fund's Technical Secretariat, who worked with her regarding the Fund and the Committee.

Ambassador Lovell, on behalf of the CARICOM delegations, I wish to thank and congratulate you for your sterling performance, both as CARICOM representative and Chair of the Rowe Fund Committee. Your legacy has been defined, and you leave steep stilettos for the rest of us to walk in!

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you Representative of Saint Vincent and the Grenadines. I now give the floor to the Ambassador of Paraguay. Ambassador, you have the floor, ma'am.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias, señora Presidenta.

Antes que nada, quisiera extender también las felicitaciones a los pueblos y Gobiernos de México, Chile y los países de Centroamérica por la celebración del día de Independencia, atendiendo a que el día miércoles el Consejo Permanente no sesionará.

Para la Delegación del Paraguay es un gran honor y responsabilidad formar parte de la Comisión del Fondo Panamericano Leo S. Rowe, en nombre del grupo de países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Este Fondo ha sido, desde su creación, un apoyo de vital importancia para muchos de los jóvenes de nuestros países que tienen la ilusión de iniciar o concluir sus estudios en instituciones acreditadas en los Estados Unidos.

No es necesario reiterar que la juventud es la esperanza de un futuro mejor para nuestros pueblos y con más razón aún cuando esa juventud, ávida de conocimientos, logra alcanzarlos para aplicarlos al bienestar de las Américas. Por esos motivos, señora Presidenta, estimados colegas, es que buscaremos contribuir a alcanzar los fines del Fondo y colaborar activamente para que, a través de la ayuda del mismo, jóvenes estudiantes de nuestros países se eduquen y preparen para el mundo cada día más exigente. Por tanto, la Delegación del Paraguay acepta y se compromete a brindar todo su esfuerzo para cumplir cabalmente el mandato que hoy recibimos.

Igualmente agradecemos a la Embajadora de Antigua y Barbuda por todo el trabajo desarrollado.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Paraguay. I now give the floor to the Ambassador of Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchas gracias, Presidenta

Deseo en primer término agradecer a la colega, Embajadora del Paraguay, por los saludos que ha presentado a mi país por sus fiestas patrias en los próximos días. Deseo aprovechar también para saludar al Delegado de México y a los delegados de los países centroamericanos por su día nacional.

Deseo aprovechar, Presidenta, para agradecer la confianza que nos otorgaran el grupo de países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), refrendado después por este Consejo Permanente para haber trabajado durante cuatro años en la Comisión del Fondo Panamericano Leo S. Rowe, cuyos resultados nos los ha explicado la Presidenta, la distinguida Embajadora de Antigua y Barbuda, a quien deseo no solo agradecer sino que además felicitar por la excelente función desempeñada.

De igual manera deseo felicitar a los dos países que han sido electos para desempeñarse en la Comisión del Fondo; me refiero a San Vicente y las Granadinas y al Paraguay y por supuesto les deseo el mayor de los éxitos en el ejercicio de sus funciones.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. On behalf of the Permanent Council, let me congratulate both ambassadors again on being elected to the Committee of the Leo S. Rowe Pan American Fund, which, as we have heard from all who have taken the floor, is a very important fund for students who wish to continue their studies in the United States.

#### CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CUADRAGÉSIMO SEXTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

La PRESIDENTA: We now move on to item 3. I'd like to give the floor to the Ambassador of Guatemala for a status report on the draft resolution to be considered at the forty-sixth special session of the General Assembly.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Muchísimas gracias, señora Presidenta.

En este momento quisiera yo solicitar a la Presidencia la suspensión de esta sesión del Consejo Permanente por una hora aproximadamente, mientras terminamos de afinar los detalles del proyecto de resolución. Estamos muy cerca de tener acuerdos definitivos, pero necesitamos un poquito más de tiempo. Si fuese posible, se lo agradecería mucho.

La PRESIDENTA: Thank you. [Pausa.] Thank you, Ambassador. Are there any objections to the proposal by the Ambassador of Guatemala to give the Working Group to Consider the Draft Resolution on New Guidelines for a Comprehensive Policy against the World Drug Problem in the Americas another hour to continue the work mandated by the Council? If there are no objections, it is so agreed that the Working Group will have an additional hour to continue its work.

#### FELICITACIONES A PAISES POR LA CELEBRACIÓN DE SUS FECHAS PATRIAS

La PRESIDENTA: Before we proceed, let me take this opportunity to congratulate Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, and Nicaragua, all of which are celebrating their independence today. I would also like to congratulate Mexico, Chile, Saint Kitts and Nevis, and Belize, which will all be celebrating their independence in the next few days. Congratulations, ambassadors, to you and your countrymen!

Having agreed to the request by the Ambassador of Guatemala for additional time so that the Working Group to Consider the Draft Resolution on New Guidelines for a Comprehensive Policy against the World Drug Problem in the Americas can complete its work, we will reconvene at 4:30 p.m.

Ambassador of Guatemala, you have the floor, sir.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias señora Presidenta.

Sí, solo para, primero que nada, agradecer a las distinguidas delegaciones por habernos concedido este tiempo adicional y segundo para pedirle a los miembros del grupo de trabajo que permanezcamos en esta sala para continuar nuestras deliberaciones, a efecto de poder avanzar con mayor prontitud.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. The Working Group to Consider the Draft Resolution on New Guidelines for a Comprehensive Policy against the World Drug Problem in the Americas will work in this room. It is so agreed.

[Receso]

CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CUADRAGÉSIMO SEXTO  
PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL  
(CONTINUACIÓN)

La PRESIDENTA: Thank you, colleagues. Good afternoon, again! Let us reconvene the meeting of the Permanent Council and consider the draft resolution to be considered at the forty-sixth special session of the General Assembly. I'll give you the background to this document quickly.

As we all know, in June 2013, the General Assembly, through the Declaration of Antigua Guatemala: For a Comprehensive Policy against the World Drug Problem in the Americas [AG/DEC. 73 (XLIII-O/13)], initiated a process of consultation on the drug problem in the Americas and entrusted the Permanent Council to convene a special session of the General Assembly, to be held no later than 2014.

On March 28, 2014, the Permanent Council approved resolution CP/RES.1028 (1960/14) to convene the special session of the General Assembly on the world drug problem in the Americas, in keeping with the provisions of the Declaration of Antigua Guatemala. Through that resolution, this Council also accepted with gratitude the offer of the Government of the Republic of Guatemala to host the special session of the General Assembly in Guatemala City on September 19, 2014.

Today, we have before us the draft resolution of the forty-sixth special session of the General Assembly, which was considered by the Working Group to Consider the Draft Resolution on New Guidelines for a Comprehensive Policy against the World Drug Problem in the Americas. The draft resolution will be presented by Ambassador José María Argueta, Permanent Representative of Guatemala and Chair of the Working Group. Ambassador, you have the floor sir.

EL PRESIDENTE DEL GRUPO DE TRABAJO ENCARGADO DE CONSIDERAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE NUEVAS ORIENTACIONES PARA UNA POLÍTICA INTEGRAL FRENTE AL PROBLEMA MUNDIAL DE LAS DROGAS EN LAS AMÉRICAS: Muchísimas gracias, señora Presidenta.

Señora Presidenta, me es grato presentar ante esta el informe sobre el resultado obtenido en las reuniones del Grupo de Trabajo Encargado de considerar el Proyecto de Resolución sobre Nuevas

Orientaciones para una Política Integral frente al Problema Mundial de las Drogas en las Américas, al que la Comisión Preparatoria encomendó considerar el proyecto de resolución sobre “Nuevas orientaciones para una política integral frente al problema mundial de las drogas en las Américas”. Este proyecto de resolución tiene ahora por título “Reflexiones y lineamientos para formular y dar seguimiento a las políticas integrales frente al problema mundial de las drogas en las Américas”.

Como recordarán, la Delegación de Guatemala presentó el proyecto de resolución arriba mencionado el 9 de julio del 2014, externando el propósito de arribar a una resolución breve, clara y concreta. En ese esfuerzo se realizaron dieciséis reuniones formales y una reunión informal de trabajo para terminar con las consideraciones del proyecto de resolución. El Grupo de Trabajo le concedió un voto de confianza a la Presidencia para que, luego de finalizar la primera lectura del documento y con base en las deliberaciones, observaciones y propuestas de las delegaciones, la Presidencia pudiera presentar una propuesta que no solo captara las preocupaciones y aportes de los Estados Miembros, sino que a la vez fuese un proyecto de resolución breve, claro, concreto y, por intermedio de las contribuciones e interpretación de las contribuciones de las delegaciones, balanceado.

La revisión número 5 del proyecto de resolución permitió a la Presidencia plasmar, a nuestro juicio, un texto en el mejor interés del Hemisferio. Guatemala, el país proponente, renunció desde ese momento a vaciar en ese nuevo proyecto de resolución su interés nacional en beneficio del interés colectivo del Hemisferio y como resultado, producir un proyecto de resolución con todos los elementos del problema mundial de las drogas que abarca propuestas para la reducción de la demanda y de la oferta y la cooperación hemisférica desde una perspectiva hemisférica.

A la luz de lo anterior y gracias a las contribuciones de las delegaciones, el proyecto de resolución que hoy tenemos ante nosotros pone a la persona humana, su dignidad y su inclusión social en el centro de las políticas públicas con el fin de que esas políticas coadyuven a fortalecer el tejido social, la justicia, los derechos humanos, la salud, el desarrollo local y nacional y la seguridad ciudadana. Este documento pretende también establecer un equilibrio entre las acciones de los Estados en materia de seguridad ciudadana, en materia de salud pública, de derechos humanos y de reconstrucción del tejido social; reafirma, a la vez, el compromiso del Hemisferio para hacer frente al problema mundial de las drogas, reconociendo que dicho problema debe abordarse de manera integral y equilibrada; reconociendo, asimismo que, aunque es un solo problema, tiene diferentes impactos, manifestaciones y realidades en cada Estado Miembro.

Señora Presidenta, de conformidad con lo anterior, el proyecto de resolución ha sido titulado, como dije anteriormente: “Reflexiones y lineamientos para formular y dar seguimiento a las políticas integrales frente al problema mundial de las drogas en las Américas” pues recoge la complejidad que representan los nuevos retos que enfrentan los Estados Miembros respecto al problema mundial de drogas, un fenómeno que, como sabemos, muta constantemente.

Los países considerados como productores de estupefacientes son también consumidores; los países consumidores viran lentamente hacia la producción, gracias a la aparición de las nuevas sustancias psicoactivas. Ni que decir de los países de tránsito donde poco a poco, como el cáncer, avanza la prevalencia en el consumo de drogas con el riesgo de convertirse, más pronto que tarde, en un serio problema de salud pública. Los nuevos retos, así como los nuevos enfoques basados en el conocimiento y la evidencia científica, deben fortalecer las estrategias nacionales para buscar soluciones efectivas y alcanzar mejores resultados en torno a los desafíos que han surgido en los últimos años.

Ante este reto, el proyecto de resolución llama a los Estados Miembros a revisar sus políticas sobre drogas para hacer frente a sus retos nacionales y pretende también establecer un equilibrio entre las acciones de seguridad ciudadana, salud pública, derechos humanos y reconstrucción del tejido social, así como el establecimiento de medidas, programas y acciones que atiendan las necesidades de las víctimas de la violencia y de la delincuencia, entre otras.

Señora Presidenta, el tráfico ilícito de drogas en pequeñas cantidades es una expresión del problema de las drogas en las ciudades, en los barrios más deprimidos y golpeados por la pobreza, la desigualdad y la exclusión social. El proyecto de resolución subraya este problema llamando al fortalecimiento de programas de desarrollo con inclusión social, que permitan enfrentar la vulnerabilidad de los sectores afectados por las redes de tráfico de drogas. Por otro lado, el proyecto de resolución pone de manifiesto la necesidad de estudiar y analizar las causas estructurales detonantes y los múltiples factores que contribuyen a la violencia y a la delincuencia, así como la necesidad de analizar los factores económicos que contribuyen al tráfico ilícito de drogas en el Hemisferio.

Estas disposiciones se constituyen como un excelente aporte mediante el cual la Organización de los Estados Americanos podrá ahondar más en el estudio de los múltiples factores que componen el problema mundial de las drogas; se llama también a la evaluación de los resultados alcanzados por la Estrategia Hemisférica sobre Drogas y su Plan de Acción, y se solicita a la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) que elabore el Plan de Acción para el 2016-2020 poniendo énfasis en la evidencia científica, experiencias e indicadores de impacto. Creemos que estas disposiciones harán de nuestro Plan de Acción un plan más completo y acorde a las nuevas realidades de nuestros países.

Señora Presidenta, finalmente, según el proyecto de resolución elaborado, la Presidencia del cuadragésimo sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA deberá transmitir la resolución a la Presidencia de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a la Comisión de Estupeficientes de la ONU como un aporte hemisférico previo a la cita del 2016.

Me complace informarle que se acordaron veintiocho de los veintinueve párrafos que contiene el proyecto de resolución, queda pendiente, sin embargo, el párrafo operativo 4 iii. El párrafo está aún *ad referendum* y esperamos que esto pueda ser decidido durante el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General a celebrarse en Guatemala.

Señora Presidenta, quiero aprovechar esta ocasión para agradecer a todas las delegaciones por sus aportes, por el tiempo que dedicaron a este esfuerzo hemisférico que nos permitirá avanzar conjuntamente contra el problema mundial de las drogas a través de políticas integrales que, centradas en la persona humana, puedan encontrar respuestas más eficaces a los nuevos retos del problema mundial de las drogas. Quiero, muy especialmente, agradecer a don Andrés González, Embajador de Colombia y Representante Permanente ante esta Organización, cuya entrega y profesionalismo permitió que nuestros trabajos avanzaran y se consolidara el acuerdo que hoy tenemos ante nosotros.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, for your presentation of this draft document. Let me add my voice in thanking you for the tremendous work that you have done. I know that you

have spent very many long hours getting this document together so that we will be able to consider and move it on to the General Assembly. Congratulations on being a superb President of the Working Group to Consider the Draft Resolution on New Guidelines for a Comprehensive Policy against the World Drug Problem in the Americas.

Let me also congratulate your Vice Chair for the amount of work that he has put into getting this document together. You two, together as a team, have worked tremendously. In fact, you have worked a miracle here, given the short time we had in which to complete this draft resolution. I am well aware, and it was no mean task that you were able to get this draft resolution approved in such a tight timeframe. Thank you again, and congratulations!

At this time, I'd like to give the floor to the Ambassador of Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Muchas gracias.

Señora Presidenta; señor Secretario General; señor Embajador de Guatemala, José María Argueta: quisiéramos expresar nuestra satisfacción por este paso que ha dado nuestra Organización de los Estados Americanos porque finalmente, cuando se trata de enfrentar las relaciones internacionales la gran pregunta es si se puede ser actor o espectador; si vamos a dejar que las realidades pasen como una hoja en un remolino o actuamos para determinar o influir de alguna manera en el futuro y en el devenir de las situaciones. Y este es un ejemplo de cómo la Organización de los Estados Americanos se convierte en actor en este tema en el mundo contemporáneo.

Sin duda alguna la Organización de los Estados Americanos –nuestro hemisferio– le está diciendo al mundo y está planteando en la agenda internacional la importancia de explorar nuevos enfoques, nuevas alternativas para enfrentar el tema bajo una u otra perspectiva, dentro de nuestra diversidad. Este es un monstruo de mil cabezas que va desde la producción hasta el consumo, el tráfico de armas, los precursores químicos, el impacto sobre el tejido de nuestras sociedades, pero dentro de la mítica tarea de enfrentarla, a esta medusa si hay que mirarla a la cara, hay que enfrentarla.

Y eso es lo que se ha hecho de manera apropiada desde cuando nuestros Jefes de Estado, primero en la Sexta Cumbre de las Américas celebrada en Cartagena y luego, todos nuestros Ministros de Relaciones Exteriores en Guatemala, determinaron la importancia de que se revisara integralmente el asunto. Luego fue sustancial y de especial valía el informe adelantado por el Secretario General y que fuera elaborado con todos los equipos de expertos y partícipes de todas las naciones para condensar, en un primer lugar, las evidencias, el diagnóstico serio y luego, los distintos caminos y escenarios posibles.

De esta manera ha retomado Guatemala y su Embajador, con decisión, con profesionalismo, con señorío, este enorme compromiso para verter, para condensar en una serie de perspectivas los esfuerzos de muchos meses. Agradecemos de manera muy especial, señor Embajador, su liderazgo, su trabajo, a usted y a todo su equipo, e iremos con gran entusiasmo a Guatemala.

Las líneas de pensamiento son de especial riqueza, de un lado la perspectiva en salud, que es ese recuerdo, ese campanazo de la perspectiva de derechos humanos, de la dimensión de humanidad, para recordar que detrás de todos estos problemas hay una sustancia humana que debemos tratar, cuidar, preservar.



Creo que se enriquece mucho la perspectiva con esta visión de derechos humanos y de salud y nos recuerda mucho a nosotros, como padres, como miembros de familia, el dolor y las dificultades que se tienen cuando existe una persona afectada por estos temas. Nos recuerda cómo hay que tener siempre presente esta perspectiva humanista en el análisis de la situación pero, al mismo tiempo, el dolor también nos ha enseñado que aquí hay que tener puño de acero para enfrentar a las mafias, a la organización delincuencia y por eso se recuerda cómo se exige una presencia férrea y firme del Estado, dentro de la ley para enfrentar la delincuencia bajo las caras del lavado de activos, de los precursores químicos, del uso de la violencia, de manera que podamos tener puño de acero y guante de seda frente a la perspectiva también humana y de prevención.

Al mismo tiempo se tiene una perspectiva nueva, importante, en materia judicial y de políticas públicas, sobre cómo tratar de manera proporcionada muchas de las ofensas menores que requieren un manejo de prevención, con tribunales especializados, con alternativas de penas. Buena parte de las cárceles de América están llenas de personas que no son, precisamente, los grandes capos, los grandes mafiosos, los grandes responsables de esta conflagración, sino muchas víctimas que deben ser tratadas bajo la perspectiva de la rehabilitación, del tratamiento, de la recuperación social.

Finalmente, es indispensable llegar a la conclusión de que todo lo que se haga para poder avanzar en este tema requiere cooperación. Es la unión de todos nosotros; es el intercambio de experiencias; es el fortalecimiento de las instituciones que tienen un papel tan importante en esta materia; es el fortalecimiento de nuestras sociedades para controlar, para tener valores éticos que permitan contrarrestar los efectos negativos en esta materia.

De manera pues que nos daremos cita en Guatemala, señor Embajador, con usted, su Presidente y su Gobierno, de manera decidida para seguir dando este paso tan importante del cual está pendiente la humanidad y en el cual tiene tanto que decir la Organización de los Estados Americanos.

Muchas gracias a usted y a todos los que han participado en este importantísimo esfuerzo.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Colombia. I now give the floor to the Ambassador of Mexico.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: *Thank you, Madam Chair.*

La Delegación de México quisiera dejar asentado su reconocimiento, en primer lugar, al pueblo y Gobierno de Guatemala por la persistencia que han demostrado en este tema tan delicado y de gran trascendencia para nuestro continente, desde la celebración del período ordinario de sesiones de la Asamblea General en Antigua, y ahora este otro que se propuso como una continuación de aquel pero que da pasos importantes, algunos de los cuales han sido destacados por el señor Embajador de Colombia, en materia de prevención de salud, de recomposición del tejido social dañado, de nuevos retos o desafíos, etcétera. Por eso creo que es de reconocerse su empeño en mantener la vigencia de este tema tan importante para todo nuestro continente.

En segundo lugar, desea reconocer en forma especial la labor, el esfuerzo del señor Embajador de Guatemala aquí en la Organización de los Estados Americanos, quien no solamente sorteó momentos muy difíciles, incluso poniendo en riesgo su propia salud, para sacar adelante este proyecto de resolución que nosotros, desde luego, apoyamos y acompañamos en todos sus términos.

Creo que es muy encomiable el trabajo hecho por el Embajador y debe ser ampliamente reconocido, lo mismo a su equipo de trabajo de la Misión Permanente que le acompañó para hacer posible esto.

En tercer lugar, también deseamos expresar nuestro reconocimiento al señor Embajador de Colombia por el esfuerzo y el empeño que puso durante todo el proceso para sacar adelante este proyecto de resolución y, desde luego, a todas las delegaciones que estuvieron presentes en el proceso y que finalmente arribaron a consensos.

Esperamos que el *ad referendum* que quedó sea pronto resuelto y estamos ciertos de que Guatemala nos sabrá acoger con su tradicional y cálida hospitalidad y que el período extraordinario de sesiones de Asamblea General que se celebrará ese país será un paso, un hito más en este proceso de integración de todos nosotros y de atención a problemas tan delicados como este de las drogas.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Belize.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Thank you very much, Madam Chair.

The Delegation of Belize wishes to place on record its thanks and congratulations to the Ambassador of Guatemala and his team for their tireless efforts in this very complex situation. We also want to thank and congratulate the Ambassador of Colombia, who came in to lead the team at the moment when things looked pretty bleak. Thank you very much for all your efforts.

The leadership of Guatemala on this issue, and the perseverance to draw the appropriate level of political attention to a problem that is complex from all angles and affects so many of our societies, is certainly worth noting. Plus, all of this was done at a time when the Organization of American States was particularly busy! We had to attend meetings on the Strategic Vision and many other things that came up along the way. So, we want to recognize the perseverance, professionalism, and leadership of Guatemala in this effort.

Madam Chair, it is never easy when you want to get rid of old positions and approaches that sometimes have not worked and you want to look at something from a new angle and bravely attempt new remedies for old problems that are very difficult to overcome. When these things happen, there is a natural hesitation on the part of many member states, and understandably so, because there are many complicated angles to this issue.

As I said at the beginning, we thank Guatemala and recognize its leadership and effort in this regard.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Belize.

Representatives, we now have before us the draft resolution titled “Reflections and Guidelines to Formulate and Follow-up on Comprehensive Policies to Address the World Drug Problem in the Americas.” I would like to recommend that we approve this draft resolution, as

presented by the Ambassador of Guatemala, with 28 out of 29 paragraphs approved, and with operative paragraph 4.iii *ad referendum* the Delegation of Peru.

I now give the floor to the Ambassador of Nicaragua.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Gracias, señora Presidenta; a mi Embajador lo tengo detrás de mí, soy el Representante Alterno.

Solamente quería referirme a la nota de pie de página que nosotros hemos introducido y en ese sentido para informar a la Secretaría que vamos a hacer una corrección porque está mal transcrita la nota de pie de página que había formulado Nicaragua con relación al párrafo 12.

Gracias, señora Presidenta.

[Pausa.]

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Nicaragua. Yes, we have two footnotes, one by Nicaragua and another by the Ecuador. I recommend that we approve this draft resolution, with the clarification by Nicaragua, and that we send it on to the General Assembly for its consideration this coming Friday at the forty-sixth special session.

Are there any objections to this recommendation? If there are no objections, the draft resolution is approved, and it will be sent to the General Assembly for consideration at its forty-sixth special session. It is so approved.

I now wish to give the floor to the Secretary General. Secretary General, you have the floor, sir.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, Presidenta.

Yo quiero, primero que nada, manifestar mi satisfacción, mi alegría por la aprobación de este proyecto de resolución. Creo que es una muestra de la madurez del Hemisferio y de la forma en que hemos avanzado en esta materia desde hace apenas poco más de dos años, desde que nuestros Jefes de Estado y Gobierno adoptaron la decisión que nos llevó a la elaboración del Informe sobre el Problema de las Drogas en las Américas, primero, y al período ordinario de sesiones de la Asamblea General celebrado en Antigua, Guatemala, que fueron los hechos principales que realizamos el año pasado. Pero se trataba también de concretar sobre el tema; nuestro informe fue un informe de estado de situación y algunos escenarios posibles en materia de drogas. Nuestra resolución fue una resolución, si se quiere, de diagnóstico muy profundo del tema y un acuerdo, sobre todo, de la manera en que nos íbamos a coordinar en el futuro y las tareas que íbamos a realizar.

Este proyecto será una resolución sustantiva, Presidenta, yo quiero poner eso de relieve; una resolución sustantiva que habla de cosas que tenemos que hacer y de políticas que debemos llevar a cabo; habla de la necesidad de enfrentar el problema de salud; habla de la forma de enfrentar el problema de la cantidad de gente –como ha dicho el Embajador de Colombia– que llena las cárceles del Hemisferio en circunstancias que han cometido generalmente el delito de ser sorprendidos con droga o en un pequeño tráfico mientras los grandes capitanes de la droga siguen, en su mayoría, en libertad todavía, especialmente en los países de consumo.

Habla del lavado de dinero, creo que estaba en el informe de la Secretaría General, que consideramos poco en nuestros debates el año pasado y que ahora nos comprometemos a enfrentar de manera práctica y concreta; habla de la necesidad de enfrentar al crimen organizado; habla de las reformas institucionales que es necesario llevar adelante. Yo espero, ciertamente, que a través de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) le demos más concreción a esto, pero esto yo creo que es un gran logro.

Hace algunos días alguien decía que parece que se esperan pocas novedades de Guatemala. Yo creo que si estas son pocas novedades de Guatemala, no sé dónde se irán a producir las novedades. Nosotros estamos produciendo novedades; estamos produciendo cambios; estamos produciendo transformaciones; están surgiendo nuevas políticas. Claro, surgen de una manera a veces casi espontánea, surgen como propuestas de los distintos países, pero lo que queríamos lograr que era remover esta guerra a las drogas, que era una guerra interminable, que no llegaba a ninguna parte, que no producía ningún resultado y que afectaba mucho a nuestros países, lo estamos logrando y yo me alegro mucho de esto.

Yo me alegro mucho, señora Presidenta, que se haya aprobado este proyecto de resolución, creo que el *ad referendum* que existe no es una cuestión que no pueda ser resuelta y, en realidad, creo que sobre el resto del documento podemos hablar de unanimidad porque las dos notas de pie de página no se refieren al tema de la droga ni a los contenidos de política que ella tiene sino que a otros asuntos conexos sobre los cuales espero que podamos trabajar a partir de la mañana de hoy y tener una solución de esos problemas.

Por esta razón, yo quiero felicitar a los señores Embajadores de Guatemala, en primer lugar, y de Colombia, que fueron los que movieron con tanta fuerza esta resolución; a todos los países miembros que se han esforzado trabajando en ella y también a los que han trabajado con ellos proporcionándoles las mejores formas de ir resolviendo estos asuntos.

Yo creo que vamos a tener un muy exitoso período de sesiones de la Asamblea, con muy buen resultado en Guatemala, y por esa razón creo que debemos alegrarnos de haber llevado en esto el liderazgo –nos gusta mucho en este país usar la palabra liderazgo– y yo creo que hoy la Organización de los Estados Americanos tiene un liderazgo en el tema de las drogas, a nivel mundial, y esa es una gran cosa que tenemos que reconocernos y también asumirlo con responsabilidad.

Muchas gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Secretary General. Representative of Peru, you have the floor, sir.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DEL PERÚ: Sí, para explicar que nosotros hicimos todo el esfuerzo posible para acompañar el proyecto de resolución e indicar también que agradecemos a las Delegaciones de Colombia, de Venezuela, de Chile y de los Estados Unidos que trataron de ayudarnos para poder acompañar el texto que aparece en el operativo 4 iii. Por el momento, no podemos dar nuestro consentimiento y así aparece en el texto que ahora ha sido aprobado. Haremos todo lo posible para acompañar la resolución en la sesión extraordinaria de la Asamblea General en Guatemala y esperamos que no sea necesario que se instale una comisión negociadora para trabajar en paralelo a las sesiones plenarias de la Asamblea si pudiéramos anunciar entonces que acompañaremos el texto tal como ha sido aprobado hoy, señora Presidenta.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Peru, for your statement.

Representatives, we have now concluded the items on the order of business. Does any delegation wish to bring any other business to the attention of the Council? Representative of Mexico, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE MÉXICO: Muchas gracias, señora Presidenta.

Muy brevemente la Delegación de México quisiera agradecer a todas las otras delegaciones que han felicitado a mi país por la celebración de su día nacional y, asimismo, hacer extensivas las felicitaciones a los países hermanos de Centroamérica y a Chile que también esta semana estarán celebrando su día nacional.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you Representative. I'd like to give the floor to the Ambassador of Guatemala.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias, señora Presidenta.

Solamente para solicitar a los distinguidos representantes que por favor procedan a registrarse para el cuadragésimo sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, porque me indican de Guatemala que todavía algunas delegaciones no lo han hecho. Por ello, por favor, quisiéramos que envíen las listas de sus representantes para que se pueda proceder con todos los trámites administrativos y de logística que corresponden para este evento.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. Ambassador of Nicaragua, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Gracias, señora Presidenta.

Señora Presidenta, para agradecerle a usted por las felicitaciones que ha hecho a Nicaragua y a los demás países centroamericanos por el día de nuestra independencia. Deseo felicitar también a México por su día, a Chile y a los demás países de nuestro hemisferio que también conmemoran próximamente ese memorable día.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. Since there are no more requests for the floor, this meeting is adjourned.

ISBN 978-0-8270-6418-8